

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME	:	01 FEB 2024		
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): PAMELA IRIS REYES LATORRE				
CARGO	:	Gestora de Casos –OLN		
DEPENDENCIA	:	DIDEKO		
Nº DECRETO	:	Decreto Nº 1224	FECHA Nº DECRETO	: 03 de Agosto de 2023
PERIODO A CANCELAR	:	01 al 31 enero 2024		
BOLETA Nº	:	183	FECHA DE LA BOLETA	: 31 de enero 2024.
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar en conjunto a coordinador OLN, todas las etapas descritas en la intermediación social y gestión especializada de casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA.</li> <li>- Recepcionar y entrevistar a adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea derivadas de entidades territoriales o judiciales.</li> <li>Realizar gestiones para contactar a las familias y NNA e informarles de la toma de conocimiento de la OLN respecto a situaciones ocurridas con la familia.</li> <li>Realizar proceso de recopilación de antecedentes con las familias y NNA, para detectar sospechas de vulneración de derechos,</li> </ul>	01 al 31 de enero de 2024.	Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas. Viernes de 08:30 a 16:30	Participación en reuniones de equipo OLN. Se participa en reunión de capacitación fundación Honra. Se participa en reunión de capacitación sobre nueva oferta de programas mejor niñez. 02 entrevistas de demanda espontáneas presencial. 15 entrevistas a adultos responsables de casos ingresados presenciales. Se realizan 10 visitas en terreno. Se realizan 19 contactos telefónicos con familias ingresadas. Se realizan coordinaciones con asistencia social y SUF para obtener datos de familias ingresadas. Se revisan antecedentes de casos ingresados en plataforma SIS. Se elaboran planes de Intervención de Casos ingresados. Se elaboran los planes de intervención en conjunto con las familias.	

<p>riesgos de vulneración y/o necesidad de acceso a oferta.</p>			<p>Se ejecutan las sesiones y se entrega la información necesaria para los objetivos.</p>
<p>Elaborar los planes de atención y/o planes de intervención personalizada según corresponda de manera co-construida con las familias y los NNA.</p>			<p>Se realizan coordinaciones telefónicas y por correo con asistente social Hospital Regional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar seguimiento a los planes de atención e intervención personalizada, de acuerdo a los plazos establecidos en las orientaciones técnicas.</li> </ul>			<p>Se ejecutan las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención personalizada en los casos ingresados y traspasados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecutar las acciones comprometidas en los planes de atención y/o intervención personalizada que le correspondan.</li> </ul>			<p>Se sostienen 08 coordinaciones con TS de albergue protege Sempiterno por caso en conjunto.</p>
			<p>Se sostienen 08 coordinaciones por caso en conjunto con apoyo psicosocial de programa Hogar de Cristo.</p>
			<p>Se sostienen 04 coordinaciones con CREAD Arullo.</p>
<p>Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de Familia para inicio de medida de protección judicial.</p>			<p>Coordinación Cesfam O'Higgins</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar a derivación asistida y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.</li> </ul>			<p>Se realiza visita a Centro de Acogida Territorial para recabar información sobre situación ocurrida con caso en atención.</p>
			<p>Se apoya postulación a subsidio de arriendo.</p>
			<p>Se realiza seguimiento a las 02 solicitudes de Medidas de Protección realizadas.</p>
			<p>Se deriva caso a la oficina de migrantes de la municipalidad para apoyo en solicitud de regularización.</p>
			<p>Se entrega información de asistencia social</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones técnicas y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.</li> <li>- Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto a alcances de la OLN para correcto flujo y derivación de casos.</li> <li>- Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito en cualquier etapa de la atención de casos (para realizar denuncia correspondiente en 24 horas)</li> <li>- Realizar seguimiento a los/as egresados de programas de protección especializada Mejor Niñez por 24 meses siguientes a su egreso.</li> <li>- Apoyo al coordinador/a OLN en la construcción, levantamiento y mantención operativa del Catálogo Local de Beneficios y Servicios y levantamiento de brechas a nivel local.</li> <li>- Apoyar la designación de profesionales de la red, que corresponden a un representante de la oferta disponible en el territorio, el que deberá realizar acciones concretas en función de las</li> </ul>			<p>Se realiza derivación a Asistencia Social, Oficina de Migrantes, PMJH</p> <p>Se registran acciones de casos atendidos de forma física y digital ingresando los datos en la ficha.</p> <p>Se realizan 02 coordinaciones con DCE para compartir información, acerca de funciones, vías de ingreso de OLN.</p> <p>01 Acompañamiento para denuncia de VIF a adolescente ( Se acompaña a SAR Túcapel y 2º comisaría de Carabineros )</p> <p>No se registran acciones para este periodo.</p> <p>No se registran acciones para este periodo.</p> <p>No se registran acciones para este periodo.</p>
--	--	--	---

<p>alertas, así como también informar alertas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catalogo Local de Beneficios y Servicios.</li> <li>- Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la red), realizando el monitoreo de sus resultado</li> <li>- Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de desarrollo Comunitarios cuando las necesidades del servicio lo requieran.</li> </ul>			<p>Se trabaja en segundo informe técnico de avance en conjunto con equipo.</p> <p>Se inicia curso Subdere "Sistemas de Garantías y protección integral".</p> <p>No se registran acciones para este periodo.</p> <p>Se participa en dos capacitaciones del programa crecer jugando. Sobre uso de pantallas y coparentalidad.</p> <p>Se participa en reunión de coordinación para ejecución convenio crecer jugando.</p> <p>Se participa en catastro social en toma de Terreno población Juan Riquelme.</p> <p>Se realiza acompañamiento en visita guiada al parque Alessandri para sector Valle Angol, coordinada por Oficina Municipal de Infancia.</p>
--	--	--	---

  
**PAMELA REYES LATORRE**  
**GESTORA DE CASOS**

  
**CAROLINA AGUILERA ACUÑA**  
**COORDINADORA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ**

